

MADRID 1933 - FRENTE A LOS DESPIDOS, HUELGA GENERAL

**35.000 obreros en el estadio Metropolitano, celebran
la readmisión de los despedidos**

En noviembre de 1933, treinta y cinco mil trabajadores de la construcción, procedentes de todos los barrios obreros de Madrid, se dieron cita en el estadio Metropolitano. La organización anarcosindicalista, CNT, había convocado Asamblea General para decidir colectivamente si se ponía fin a la huelga que duraba ya seis semanas.

Cuando Cipriano Mera, Feliciano Benito y otros militantes anarquistas, subieron al sencillo estrado cesó de inmediato la algarabía en las bancadas. Ya todos conocían los últimos acontecimientos. Sólo faltaba oír a los partidarios de reintegrarse al trabajo y, si los había, a los que proponían continuar la huelga. Finalmente, la gran asamblea decidiría.

Dos años antes, a finales de 1931, un reducido grupo de albañiles madrileños decidió separarse de UGT y constituir el Sindicato Único de la Construcción (SUC) de la CNT. No estaban de acuerdo con las prácticas ejecutivas y a menudo claudicantes del Comité local ugetista y, mucho menos, con los métodos con que se abordaban los problemas del sector y generales de la clase trabajadora.

En los meses siguientes, el pequeño grupo inicial se dedicó a distribuir propaganda, realizar mítines, impartir conferencias, promover “controversias” con otros sindicalistas, exponer los presupuestos filosóficos y de acción sindical anarquistas, divulgar incansables los conceptos de “acción directa”, “sindicato único”, “jornada de seis horas”, “sexualidad responsable”, “obrero consciente”, “comunismo libertario”, etc, etc. Sin embargo, todo ese trabajo militante parecía chocar con la hegemonía sindical de la UGT, que seguía siendo la influencia decisiva entre los trabajadores de la capital y también en el ramo de la construcción.

Todo cambió en octubre de 1933. Fue en esa fecha que pudo comprobarse hasta qué punto la labor anónima y apenas destacada de los primeros años había nutrido una planta, que enseguida se transformaría en un espléndido árbol de fuertes raíces y vigoroso tronco.

Como recoge Gutiérrez Molina, “la empresa constructora Hormaeche despidió a dos trabajadores de la contrata que efectuaba unos trabajos en las obras de los enlaces ferroviarios del paseo de La Castellana. Sus compañeros se pusieron en huelga de solidaridad y fueron despedidos

también. A la vez, en otro tajo de la empresa Fierro, esta en la Ciudad Universitaria, también fue despedido más de un centenar de trabajadores”.

La gran mayoría de los despedidos eran afiliados de la UGT, pero quienes tomaron la iniciativa solidaria fue el grupo anarcosindicalista, incluso contra la opinión de los comités de la central socialista. La CNT declaró la huelga en las empresas afectadas y sus militantes en el ramo de la construcción se dispusieron a dejarse la piel antes que dejar pasar a trabajar a un esquirol. Siete semanas durará el conflicto.

En la segunda semana del conflicto, la CNT decidió plantear a los madrileños la necesidad de la huelga general en la construcción y, “si es necesario, en toda la ciudad” antes que ceder ante el injusto despido de los compañeros. El primer mitin en que iba a explicarse esa posición se había previsto para el 31 de octubre. Los cenetistas se cuidaron

que nadie entrara a los tajos ese día, por lo que tuvieron que enfrentarse con la policía, pero también con “jóvenes milicianos socialistas que habían acudido a las obras para proteger a los afiliados de la UGT que querían trabajar”.

En medio del tumulto, muchos ugetistas rompieron sus carnets, ante lo que consideraban un abandono de los compañeros despedidos.

El mitin se celebró y fue tal el éxito que al día siguiente estaban paradas

todas las empresas de la construcción de Madrid. Tras una encrespada asamblea celebrada en la Casa del Pueblo, la UGT terminó por adherirse a la huelga. “Unos días después, controlando totalmente el comité de huelga, el Sindicato Único de la Construcción de la CNT pidió a los restantes sindicatos cenetistas que le apoyaran declarando el paro general en Madrid. El Comité local lo convocó para el 11 de noviembre.

Al día siguiente, presionadas por las autoridades que veían que el conflicto escapaba a todo control y reforzaba a la CNT, las empresas de la construcción llegaron a un acuerdo, que contemplaba la readmisión de todos los despedidos, el pago de los jornales perdidos, el reconocimiento del SUC, la reducción de la jornada a 40 horas (antes 44). La gran asamblea del estadio Metropolitano aprobó el acuerdo y decidió la vuelta al trabajo.

M. Genofonte

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 67 Pontevedra, a día 14 de Abril de 2025
informacion@revistalacampana.info **www.revistalacampana.info**



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

La maquinaria genocida israelí, sigue su atroz marcha, en aras de imponer la ‘solución final’ al exterminio del pueblo palestino y lograr la cobarde ‘conquista’ y apropiación del territorio que ansía robar. El consentimiento de estos hechos, representa el oprobio de un mundo y de un régimen político, que merece ser combatido y recluido en la historia de la infamia humana, para que jamás pueda repetirse.

Nadie ignora que la decisión y exhibición ejecutiva del monstruoso crimen llevan por insignia la bandera nacional de Israel, pero tampoco nadie ignora que semejante horror -de la misma naturaleza que el cometido durante los años 40 del siglo XX por los jerarcas nazis, algunos de los cuales fueron juzgados en Nuremberg y ahorcados- sólo está siendo posible con la complicidad de las democracias capitalistas de EE UU y la Unión Europea y, con esta, del conjunto de la institucionalidad política española, protagonizada por el gobierno de coalición PSOE-Sumar.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 67. Se imprime el 14
de abril de 2025 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: “La matanza del
cuartel Carlos Marx” y Cursos de Formación
on-line. **Pág. 2**

Editorial: Aún es tiempo de lucha y soli-
daridad contra la vesania israelí e interna-
cional, pues por más muertes, mutilacio-
nes y miedo que quieran extender habrá
millones que sobrevivan pese a todo ... y
volverán a intentar romper las alambradas
... serán de nuevo ‘terroristas’, y noso-
tros con ellos... **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: ALTRILixo 2025, unha
arte que paga a pena. **Págs. 4 y 5**

Debate: 11 Abril, Pontevedra: Roteiro-Man-
ifestación. Palestina libre. “Miles de per-
sonas exigen la libertad para los 6 de
Zaragoza”. **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: La CGT al borde de la
destrucción como organización anarcosindi-
calista. **Págs. 8 y 9**

Poesía: MIGUEL ÁNGEL CUÑA: “Can-
ción del emigrante soldado” **Pág. 10**

Cine: LA BATALLA POR LAIKIPIA, de
Daphne Matziaraki y Peter Murimi. ... **Pág. 11**

Memoria libertaria: MADRID 1933 -FREN-
TE A LOS DESPIDOS, HUELGA GENE-
RAL. 35.000 obreros en el estadio Metropoli-
tano, celebran la readmisión de los despedidos.
..... **Pág. 12**



“LA MATANZA DEL CUARTEL CARLOS MARX”

Agustín Guillamón

“*La matanza del cuartel Carlos Marx. Bellaterra, mayo 1937*”, es un bre-
ve cuaderno recién reeditado por el Ateneo Libertario Carabanchel Latina
(Madrid 2025 - Cuaderno de formación libertaria, 41), tiene su origen en un
anexo del libro del investigador e historiador libertario Agustín Guillamón,
“Insurrección. Las sangrientas jornadas del 3 al 7 de mayo de 1937” (Edit.
Descontrol, 2017).

La matanza del cuartel Carlos Marx, recoge la investigación judicial
sobre los doce cadáveres de militantes anarquistas, arrojados en un recodo de
la carretera de Cerdanyola a Bellaterra, el 8 de mayo de 1937, víctimas de la
crueldad comunista-estalinista.

Se trataba de militantes de las Juventudes Libertarias que habían sido
detenidos en las cercanías del cuartel Carlos Marx durante las Jornadas de
Mayo de 1937 en Barcelona, que enfrentaron a los anarquistas y sindicalis-
tas de la CNT contra la alianza del estalinismo -Partido Socialista Unificado,
PSUC- con Esquerra Republicana. Los cadáveres presentaban señales de ha-
ber sido torturados bárbaramente y posteriormente rematados con tiros en la
sien o en la cara. Diez de los doce asesinados fueron identificados. Uno de los
dos desconocidos se sabe que tenía unos 18 años y vestía una camisa azul con
las letras CNT bordadas en rojo.

De la documentación reseñada se desprende que los asesinados eran
militantes de la CNT y miembros de las Juventudes Libertarias, cuando fueron
detenidos por gente armada en las proximidades del cuartel Carlos Marx con-
trolado por el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), hacia el que
luego fueron conducidos. El sumario incoado fue sobreseído el 3 de diciembre
de 1937 y los responsables de las atrocidades nunca tuvieron que responder
ante la Justicia, encubiertos por el gobierno de la Generalitat.

Fuente: Reseña editorial

CGT: CURSOS DE FORMACIÓN, ON-LINE

Información y enlaces a los cursos de formación on-line de CGT para
el mes de abril, abiertos a toda la afiliación. Anotad que en los cursos on line
hay que terminar la inscripción al curso también en Zoom, si no no podrá lle-
varse a cabo la conexión.

1.- “*Permisos de trabajo y residencia*”. Ponentes: Sergio García Benel (Gabi-
nete Jurídico Confederal) y Vilma Benel, abogada // Fecha: 9 de abril de 2025
// Hora: de 10:00h a 13:30h hora peninsular // Enlace a la inscripción al curso:
https://docs.google.com/forms/d/1HUy1f9T-6gES_xXXPV1xBPeQuRabAcNAsC74ojjxdg5c/edit

2.- “*Privatización de la Sanidad Pública mediante las Mutuas*”. Ponente: Iñaki
Moreno Sueskun (Plataforma Salud de Navarra) // Fecha: 30 de abril de 2025
// Hora. de 10:00 a 13:30h, hora peninsular // Enlace a la inscripción al curso:
<https://docs.google.com/forms/d/1TRIkRfzKknL00n6X7vJJGDEKnuPrJ-2ZASc2oQzjSfT8/edit>

Fuente: Secretaría Formación - SP CGT

LA BATALLA POR LAIKIPIA

Título original: The Battle for Laikipia

Año: 2024

Duración: 94 min

País: Kenia

Dirección: Daphne Matziaraki, Peter Murimi

Reperto: Documental

Música: William Ryan Fritch

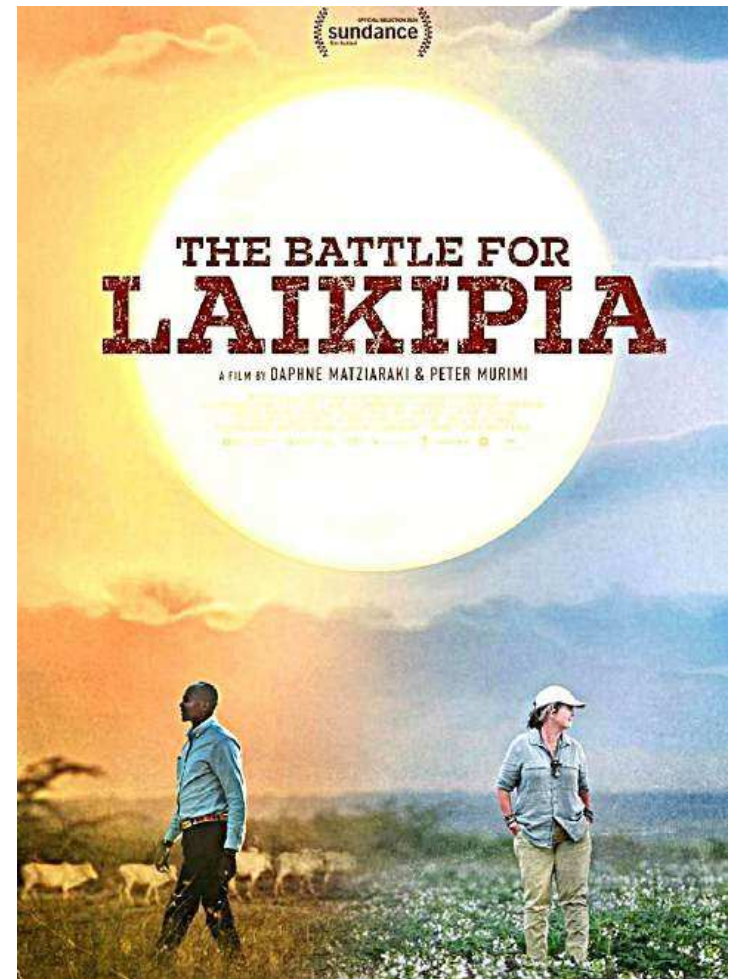
La meseta de Laikipia, en Kenia, es una zona desta-
cada para la conservación de la vida salvaje y las imágenes
que se ven en este documental la muestran con un aspecto
idílico. Sin embargo, esta película realizada en colaboración
por la directora griega Daphne Matziaraki y el cineasta ke-
niano Peter Murimi se centra en otro aspecto de esta zona
que es, por contraste, triste e inquietante. Esta región ha sido
durante mucho tiempo el hogar de los samburu, una tribu
seminómada que se dedica al pastoreo de ganado, pero tam-
bién hay ranchos regentados por residentes blancos que en
muchos casos llevan muchos años asentados allí y acaparan
las tierras de mejor calidad.

Al principio se nos informa de que la zona lleva más
de un año sufriendo una sequía, situación que pone en riesgo
la forma de vida de los samburu. La importancia que tienen
las vacas en la vida de esta tribu se manifiesta incluso en una
especie de plano simbólico, ya que nos enteramos de que el
animal interviene en tres rituales, los que tienen lugar en el
nacimiento, el matrimonio y la muerte. Los distintos ranchos
de la región están cercados, pero la necesidad de encontrar
pastos y agua para el ganado genera conflictos con los pro-
prietarios de las tierras.

La batalla por Laikipia pone de manifiesto problemas
acuciantes que trascienden su contexto local. La descripción
de una sequía que exacerba las tensiones sobre la tierra y los
medios de subsistencia, que vienen de lejos, ilustra cómo los
efectos del cambio climático pueden exacerbar otras disputas
en todo el mundo. A medida que los recursos naturales se ha-
cen más escasos bajo condiciones más cálidas, es probable que
la competencia se intensifique en numerosas regiones donde
varios grupos dependen de los mismos entornos, pero mantie-
nen prácticas culturales y prioridades económicas diferentes.

La película también hace reflexionar sobre el legado
colonial que sigue influyendo en la dinámica de poder mo-
derna. A través de viñetas de personajes, vemos cómo el de-
recho de los ganaderos se deriva de su propiedad heredada, a
pesar de sus dudosos orígenes. Su desprecio de la conexión
del pueblo samburu con la tierra refleja las actitudes colonia-
les de dominación racial.

Los samburu luchan no solo por el ganado, sino por
mantener tradiciones ancestrales ya suprimidas por los coloni-
zadores. El gobierno no remedia las desigualdades resultantes,



dando prioridad a las élites alineadas con los poderes dominan-
tes del pasado. Estas desigualdades persistentes sugieren que
las secuelas de las colonias van más allá del control geográfico
y se extienden a la hegemonía social, económica y política ac-
tual, cuestiones que tienen paralelismos en todo el mundo. No
hay más que ver lo que está ocurriendo en Palestina.

La película no ofrece conclusiones sencillas, pero
inspira la reflexión sobre la justicia, la sostenibilidad y la su-
peración de las divisiones, debates oportunos a medida que
las políticas climáticas y de identidad continúan redibujando
los mapas, la gestión de los recursos y los contratos sociales
en todo el mundo en las próximas décadas. Laikipia sirve de
microcosmos para estudiar y tratar de evitar que se repitan, a
mayor escala, escenarios peores allí donde la propiedad de la
tierra y el futuro siguen sin resolverse.

La batalla por Laikipia ofrece una mirada reflexi-
va sobre el impacto humano de una catástrofe sin solución
sencilla. Los directores Matziaraki y Murimi elaboran con
habilidad retratos íntimos de las diversas personas atrapadas
en esta calamidad, desde los ansiosos terratenientes hasta las
familias que temen por el ganado, fundamental para su sus-
tento y su cultura. Se muestran las perspectivas de ambas
partes del conflicto para que el espectador pueda sacar sus
propias conclusiones.

Osmundo Barros

MIGUEL ÁNGEL CUÑA

(Vigo, 1946)

El día 4 de noviembre de 2022, el grupo teatral “Degaro” estrenó en el Teatro Principal de Pontevedra, el retablo poético “La Serpiente Blanca”, canto de aventura y resistencia, de mar, inmigración y frontera, al pie de un muro homicida.

CANCIÓN DEL EMIGRANTE SOLDADO

Mi padre era soldado,
sin saber cual ejército era el suyo.
Valiente y feroz, mataba y lo mataron.
Con la vida,
me dieron por ley la miseria y un fusil.
Niño aún, obediente, seguí el oficio.

Hace seis meses entramos en un poblado.
Una niña y su novio se escondieron a orillas del río.
Una inconfesable alegría
centelleó en los ojos de la milicia
como acero encelado a la luz de la luna.
El sudor de la piedra y la humedad de la hierba
fueron testigos indiferentes de lo que ocurrió.

Las langostas detuvieron su vuelo,
en amarillo picado sobre los cuerpos.
La mañana enmudeció.
¡Misión cumplida,
aquí no quedará más que silencio!, nos dijo el capitán.

Nos fuimos con el viento.
La fila de prisioneros disminuía a cada recodo

Pero aquella tarde, la novia se sentó a mi lado para siempre.
Zumba su falda abierta, en mis oídos,
inanes los muslos, en sangre viva la piel de sus hombros.

El sol se cruzó con la sangre y la sangre con la luna.
La niña viva, entre musgos, no me deja vivir.
El novio muerto, entre raíces, no me deja dormir

Quedo sin sueño,
Los párpados quieren cerrarse,
las pupilas dejar de ver,
Las sienes, como amortajadas rocas,
brillan entre las manos que las ciñen.

Despertó la cuadrilla,
En mi, pesaba el alma.

Un ciego, me dijo, que allá lejos,
al norte,
hay una salida, un futuro,
una esperanza extranjera.

La vida allí -dijo-, no es noble, ni heroica, ni libre,
pero sosegada y feliz.
A la dulce sombra de sus patios
duermen en silencio las lágrimas.

Encontramos este poema en el libreto teatral de Miguel Ángel Cuña, editado con motivo de la representación del retablo poético: “El mar, la inmigración, la frontera. “La Serpiente blanca” (Pontevedra 2022)

[viene de la portada]

Así, el próximo domingo el carguero militar Maersk Detroit, cruzará el Estrecho de Gibraltar, con destino al puerto de Tánger. Allí trasladará a otro buque de la misma naviera, Nexoe Maersk, los aviones de combate F-35 y munición que transporta con destino final en la base aérea israelí de Nevatim, uno de los principales centros operativos desde donde se lanzan ataques aéreos sobre la Franja de Gaza. Para realizar esa operación, el buque Nexoe Maersh llegará a Tanger tras haber hecho escala en Barcelona, Valencia y Algeciras, con autorización explícita del gobierno español. Lo que contraviene los tratados internacionales de comercio y transporte de armas y vulnera incluso la legislación internacional, una y otra vez convertida en papel mojado, cuando no garante de su permanente incumplimiento en materia de derechos y humanidad.

En 2007, el gobierno de Israel cercó por tierra, mar y aire, la pequeña Franja de Gaza. Convirtió entonces el pequeño territorio en “la mayor y más siniestra cárcel al aire libre del mundo”, en la que los prisioneros indefensos vienen siendo sumariamente ejecutados por miles en los sucesivos bombardeos israelíes, particularmente cruentos los de 2008, 2012, 2014, 2020 y, ahora, 2023-2025.

Hace ya año y medio decíamos que “ahora mismo, Israel pretende dar ante el mundo el penúltimo paso para la anexión definitiva de la Palestina histórica, que ultime el genocidio del pueblo palestino”. Los episodios ocurridos en estas últimas semanas, a partir del 18 de marzo, en que el gobierno israelí rompió el ‘alto el fuego’, así lo testimonian:

+ **Bloqueo a la ayuda humanitaria.** Desde marzo, Israel no permite la entrada en toda la Franja de Gaza de ayuda humanitaria alguna. No pueden llegar ni distribuirse alimentos, agua, medicina, luz o fuentes de energía imprescindibles para la vida, mientras que la población gazatí ha de sobrevivir -aquellos que lo logran- a la intemperie. La ONU estima que, ahora mismo, 60.000 niños en Gaza necesitan tratamiento por desnutrición aguda, que Israel no permite que les lleguen.

+ **Destrucción de la asistencia sanitaria en Gaza.** El 14 de abril, Israel ha bombardeado el Hospital Al Ahli Bautista de la ciudad de Gaza, el último que quedaba operativo. Desde altavoces, los asesinos israelíes “concedieron 18 minutos a los pacientes y el personal para evacuar por la fuerza el hospital”. Pasado ese tiempo, los misiles impactaron en el edificio que quedó parcialmente destruido. Algunos de los pacientes, como un niño necesitado de oxígeno, murieron en el intento de evacuación y otros, malheridos, han fallecido al quedar abandonados en la intemperie, víctimas del frío intenso.

El 23 de marzo quince sanitarios palestinos de la Cruz Roja y Naciones Unidas, fueron ametrallados por el ejército israelí. Los cuerpos fueron encontrados días después enterrados bajo la arena, con las manos atadas y huellas de disparos en la nuca. Con posterioridad, el 5 de abril, salió a la luz un vídeo de una de las víctimas en las que se demuestra que las ambulancias estaban claramente identificadas, con luces y sirenas encendidas, mientras comenzó el ataque.

+ **Continuidad de los asesinatos y ejecuciones sumarias de la población palestina.** Desde el 18 de marzo, la reanudación de los bombardeos, asesinatos selectivos y matanzas, han provocado la muerte de no menos de 1700 personas, a las que hay que sumar los desaparecidos bajo los escombros o los fallecidos por hambre, desnutrición severa y desatención sanitaria.

+ **Anexión militar inmediata del 20 % del territorio, a la espera de la anexión total.** El gobierno israelí anunció el 12 de abril, la anexión militar del sur de la Franja de Gaza y expulsión de sus habitantes palestinos. Esto conlleva anexionarse de facto un 20% de la Franja de Gaza, donde vivían hasta 200.000 palestinos, pero en la que ya solo quedaban un par de centenares de supervivientes, completamente aislados.

Desde que Israel rompió el alto el fuego en Gaza el pasado 18 de marzo, más de 400.000 palestinos han sido desplazados, sometidos a órdenes de evacuación emitidas por las fuerzas armadas. Además, las designaciones de zonas como “prohibidas”, que han dejado bajo control israelí aproximadamente un 66% del territorio palestino. Al decir de la chusma militar israelí, “el ejército se plantea incluso echar abajo todos sus edificios ... (por más que) lo hagan o no, quienes allí vivían ya nunca podrán volver”.

Contra esta falsa ‘solución final’ que protagonizan Israel y la comunidad cómplice, de nuevo alzamos nuestra voz en esta **La Campana**, “dispuestos a compartir y difundir la justa lucha del pueblo palestino, en pos de una sólida esperanza por la libertad y la dignidad humanas”. Aún es tiempo de lucha y solidaridad contra la vesania israelí e internacional, pues por más muertes, mutilaciones y miedo que quieran extender habrá millones que sobrevivan pese a todo ... y volverán a intentar romper las alambradas ... serán de nuevo ‘terroristas’, y nosotros con ellos, “pero sólo hasta el día en que la humanidad venza”.

ALTRILIXO 2025, UNHA ARTE QUE PAGA A PENA

“É o noso desexo que todas as persoas que colaboran e expoñen se sintan cómodas e que o seu paso polo ALTRILixo 2025 sexa agradable e gozoso. Porque as cousas tamén se poden facer así; entre moitas, onde cada unha achega o que saiba e poida e sen máis interese que participar nunha convocatoria de arte aberta, ecoloxista e colectiva”

Colectivo ArteLixo

Este pequeno certame que se celebrou en Redondela entre o 4 e 12 de Abril, o ArteLixo que para esta edición de 2025 mudou o seu nome a ALTRILixo, sorprende polas súas características levando a unión de arte e ecoloxismo a un terreo libérrimo. Só existe unha norma, as obras teñen que estar feitas de material de refugallo, que ninguén vixía que sexa cumprida. O Colectivo non ten unha identidade, nen a busca, non está rexistrado en ningún rexistro municipal ni de asociacións ni de ningún tipo e non ten relación con ningún banco. O escasísimo diñeiro que move provén do apoio mutuo, sendo capaz de realizar distintos eventos ou producións deste xeito. Actualmente conta co apoio do goberno municipal que colabora con medios e traballos máis que economicamente ou activamente. Aínda que esta colaboración sexa cuestionable, non supón ningún tipo de atadura, pois esta situación non é permanente. O ArteLixo está afeito a ter unha maior ou menor colaboración ou obstrución, segundo como se mire, dependendo do partido que governe, pero ningún atreveuse a ignoralo por moito que quixera.

O colectivo organizador do evento é variable e informal, sen embargo é depositario dun coñecemento e recoñecemento, da confianza e do apoio popular que o



fai posible. Non existen cargos nin especialidades dentro do colectivo organizador adicándose cada quen a labor coa que máis goce e sempre tentando facer un oco ou incorporando novas ocupacións acordes as inquedanzas das persoas que o conforman en cada momento. As tarefas máis rutineiras ou menos gratificantes son asumidas colectivamente conforme as disponibilidades individuais. Estas tarefas fóronse simplificando e incluso eliminando ao longo das edicións ao mostrarse innecesarias.

Aínda que en cada edición o colectivo organizador esforzase en ofrecer un catálogo das obras sinalizándoas nun rueiro, ano tras ano aparecen obras polas rúas, prazas e incluso escaparates de Redondela das que non ten constancia algunha. Isto non supón ningún problema e sempre é desexable se así o quere o artista. Por outra banda colexios, colectivos e entidades sociais ademais de artistas, sobre todo locais e da contorna, aínda que os hai de fóra de Galicia, inscribíense no certame. Nesta edición houbo 90 inscricións, moitas delas colectivas, que xunto coas anónimas roldan as 100 obras.

Deste xeito, durante uns días, un gran colectivo indefinido, anónimo sen pretensións e formado por todas aquelas persoas que dun xeito ou outro participan ou colaboran no ArteLixo inunda Redondela de arte despojado da mercancia. E isto é importante e escaso, descosificar a arte e recuperar o seu valor humano, comprender a arte como unha necesidade humana e estética para o goce. Pese a esta radicalidade, destaca a



Garantías o mediante el mecanismo orgánico que se determine en dicho ámbito.”

Es decir, que, según los estatutos de la CGT, adoptados en Congreso: 1) Se acusa de agresiones, por lo que lo sucedido encaja perfectamente en el artículo mencionado. 2) Las partes dirimientes deben resolverlo en su ámbito, si es posible. 3) Si no lo hacen, se hará en la Comisión de Garantías, y 4) Esta se constituirá siempre que una de las partes quiera plantearlo.

¿Qué es lo que no quieren entender ni Canarias ni la parte del Comité Confederal del brazo escayolado sobre el encaje de la supuesta agresión de Andalucía en los Estatutos? ¿Vamos a hacer con Andalucía lo mismo que con TTYCC de Madrid, condenarla sin escucharla para seguir con la limpia de los opositores a Fadrique? Canarias podría plantear la cuestión si entiende que ha sido agredida, pero debe hacerlo a través de la Comisión de Garantías prevista en el artículo 60 y no de otra forma. Tampoco puede hacerlo a través del ridículo “protocolo” aprobado en esta última plenaria, ya que no puede haber acuerdos de funcionamiento orgánico que se aprueben en plenaria, sino que deben hacerse en Congreso, ni mucho menos aplicar una norma inexistente cuando los hechos sucedieron.

No importa que el orden del día de la plenaria no hubiera sido debatido por las asambleas sindicales, sino que únicamente lo hicieron minúsculos grupos de militantes (a saber qué clase de comités, en el mejor de los casos, o secretariados se reunieron aprisa y corriendo para debatir sobre el tema). Volverá a pasar lo mismo en la plenaria extraordinaria y, lo que es peor de todo, tendrán la osadía de votar y tomar acuerdos como si estuviesen facultados por los Estatutos para hacerlo. Y no decimos debatir porque esto ya está olvidado en las plenarios confederales. Olvidan sus miembros que el artículo 45 de los estatutos, referido al Comité Confederal, dice, entre otras cosas que “...Sólo se recurrirá al uso del voto proporcional cuando se haya demostrado la incapacidad para establecer un acuerdo general de consenso...”. Para que se demuestre la incapacidad de establecer un acuerdo general de consenso, es imprescindible el debate previo a dicho intento de consenso. Sin embargo, por lo que sabemos del funcionamiento de las plenarios, no existe nunca dicho debate: únicamente se exponen las posiciones de cada miembro del comité, se tabulan los acuerdos que lleva cada quien y se transforman en un resultado mayoritario, mayoría tan exigua que, como en el caso de esta propuesta, no cabría considerarla ni mayoría en una organización anarcosindicalista. De debate y consenso, nada; se trasladan los aspectos más burdos de los mecanismos parlamentarios a la CGT y ¡voilà!, tenemos acuerdo. No importa si la mayoría no se manifiesta o si la diferencia es mínima, lo que importa es el resultado y hacer tragar tierra al contrario. Y así nos va.

Hay que actuar ya

No podemos dejar que se siga destrozando la organización y que Fadrique y sus satélites continúen

su labor de alejamiento de la CGT de sus postulados fundamentales. Esta organización se sustenta (o sustentaba) en la autonomía de los sindicatos, que, a su vez, eran el reflejo de su afiliación; los comités no tienen otra función que la de sostener el funcionamiento orgánico mientras la organización a la que representan eventualmente no se pueda reunir. No están para adoptar decisiones no respaldadas por los acuerdos firmes; los secretariados son los órganos encargados del día a día, sin que puedan suplantar las funciones de los comités. En definitiva, una organización que va de abajo arriba y en la que cualquier veleidad autoritaria está desterrada.

Cuando decimos que hay que actuar nos referimos a que hay que combatir cada decisión antiestatutaria, no reconocer como acuerdos lo que no lo son, impulsar la petición de dimisiones de todos aquellos que estén dañando a la CGT, pelear en cada Plenaria por cada metro de terreno y exigir el debate de cada uno de los puntos del orden del día sin admitir votaciones ni tabulaciones hasta que el debate se haya extinguido. En definitiva, si queremos una organización libertaria, hagámosla funcionar libertariamente.

Ya lo hemos recordado alguna vez, pero no está de más repasar el dictamen leído en nuestro Congreso de Constitución de 1910, hace ya 114 años. En la quinta sesión se leyó el dictamen de la ponencia número cuatro, de la que formaba parte el compañero Luis Plaza, de los Obreros en Piedra de Vigo. Su trabajo resuena aún emocionante hoy: “...aún hay millares y millares de trabajadores que confían en su emancipación mediante la labor de otros hombres-trabajadores o no-, empleando medios indirectos en vez del directo explícitamente indicado en la frase que sirve de encabezamiento a este esbozo [La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos]. No es la obra de ellos mismos cuando encargan de su emancipación a otros; ni es posible se emancipen quienes empiezan por estar sometidos a las buenas o malas intenciones, a los acertados o disparatados actos de otros, a la voluntad perezosa o activa de los demás, a las conveniencias particulares o no de otros.[...] Y no es posible la emancipación de los trabajadores en tanto éstos tengan un emancipador, un jefe, por cuanto que aun logrando vencer a los sustentadores del régimen, no harían más que instaurar otro régimen de privilegios en el que resultarían privilegiados los emancipadores, los jefes. Que no es posible abolir los privilegios con organismos en que el privilegio exista, por cuanto no es posible la emancipación sino como obra de los trabajadores mismos...”. Y así estamos, luchando contra los nuevos jefes en un combate que no nos podemos permitir perder. En fin, o reaccionamos y nos enfrentamos a los que nos quieren convertir en un sindicato al servicio de intereses políticos ajenos, o nos podemos ir despidiendo.

Germinal Cerván

LA CGT AL BORDE DE LA DESTRUCCIÓN COMO ORGANIZACIÓN ANARCOSINDICALISTA

La situación de la CGT es desesperada. El actual secretario general, Miguel Fadrique, ha ido llevando a la organización a un punto en que se ha convertido en una simple correa de transmisión de intereses políticos ajenos a los planteamientos básicos del anarcosindicalismo. No hace falta nada más que ver las iniciativas que ha ido tomando en los últimos tiempos para percatarse de que son los mismos temas y, lo que es peor, las estrategias de partidillos y grupúsculos que poco o nada tienen que ver con nuestros postulados, los que vienen conformando la agenda cegetista.

Así, nos vemos metidos en todo tipo de plataformas con los más variopintos objetivos, todos ellos incardinados en una estrategia “izquierdista” extraña a nuestros acuerdos y objetivos básicos. De hecho, no importan los acuerdos y objetivos de la CGT en aras de una falsa “unidad” popular que lo único que hace es enmascarar el sometimiento de la confederación a otras organizaciones y a sus intereses. Desde las iniciativas legislativas de todo pelaje hasta la huelga general de otoño, todo viene marcado por agendas políticas ajenas.

Evidentemente, esto no se hace sin la resistencia de amplios sectores de la organización que, conscientes de lo que se viene encima, intentan oponerse a las maniobras de Fadrique y sus comparsas. Ante esta oposición, la decisión de Fadrique es clara: o conmigo o fuera de la CGT. De ahí la desfederación del sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid, la destrucción de la Confederación de Andalucía, el intento de asalto de la propia FETYC y del SFF, las inhabilitaciones antiestatutarias, el boicot sistemático a la Confederación de Galicia y todo un cúmulo de vilezas que este autoritario de manual ha venido cometiendo en los últimos dos años. Evidentemente, todas estas bellaquerías no serían posibles sin, primero, la dejación de sus deberes de parte del Comité Confederal y, segundo, sin su colaboración imprescindible. Asistimos, plenaria tras plenaria, a la transformación de la CGT en una organización verticalista utilizando cualquier maniobra para imponer los criterios de Napoleón Fradique.

A todo este maniobrerismo no es ajena la absoluta y vomitiva utilización de los medios de comunicación confederales, el Rojo y Negro, el Libre Pensamiento y la Televisión confederal, en especial el programa “Al Lío”. Es vergonzoso que estos medios defiendan públicamente, y así lo pregonen, a una policía “democrática”, que estén trufados de personajes de otras organizaciones en sus consejos de redacción, como el secretario general de Solidaridad Obrera, que provocó hace unos años un enfrentamiento entre ambas organizaciones al inmiscuirse, de modo interesado, en un problema interno de la CGT, o que vayan como invitados, de forma recurrente, policías al programa mencionado.

Los Estatutos son muy claros

Tenemos ahora la decisión (no se pueden llamar acuerdos a lo que está saliendo de las plenarios) de convocar (a propuesta de Canarias) una Plenaria Extraordinaria para decidir “medidas orgánicas a tomar contra las personas que asaltaron con violencia la plenaria confederal del 28 de enero de 2025”. Hay que recordar la negativa, hace unos meses, a convocar una promovida por trece miembros del Comité Confederal; sin embargo, la solicitud de Canarias, siendo grata al Secretario General, se convoca de forma inmediata. Siendo ya bastante lamentable que una territorial incluya un punto del Orden del Día netamente antiestatutario, es aún más penoso que el Comité Confederal, gracias a los palmeros de Fadrique, lo acepte y apoye sin ningún tipo de cuestionamiento. Veamos:

“Artículo 60. Todas aquellas situaciones conflictivas que se den por incumplimiento o desacato a los Estatutos y Reglamentos internos, por incumplimiento de acuerdos tomados formalmente por la Organización, **por agresiones o injurias verbales o escritas, por acuerdos contra afiliados o afiliadas que éstos consideren lesivos, y en definitiva por todas aquellas cuestiones que puedan vulnerar el buen funcionamiento de la CGT y el respeto mutuo, si no fuesen resueltos por las partes dirimientes, y siempre que al menos una de ellas quiera plantearlo, se deberán resolver en el mismo ámbito que se generen, bien según se regule en la correspondiente Comisión de**



variedade de participantes, temáticas, materiais, etc..., a mostra ten o seu lado amable. A pesares da esencia efémera das obras, nas primeiras edicións chegouse a queimar as obras ao concluír o certame, a organización ten indultado obras no pasado e dende fai xa un par de edicións hai obras autoindultadas nunha curiosa, colectiva e espontánea evolución.

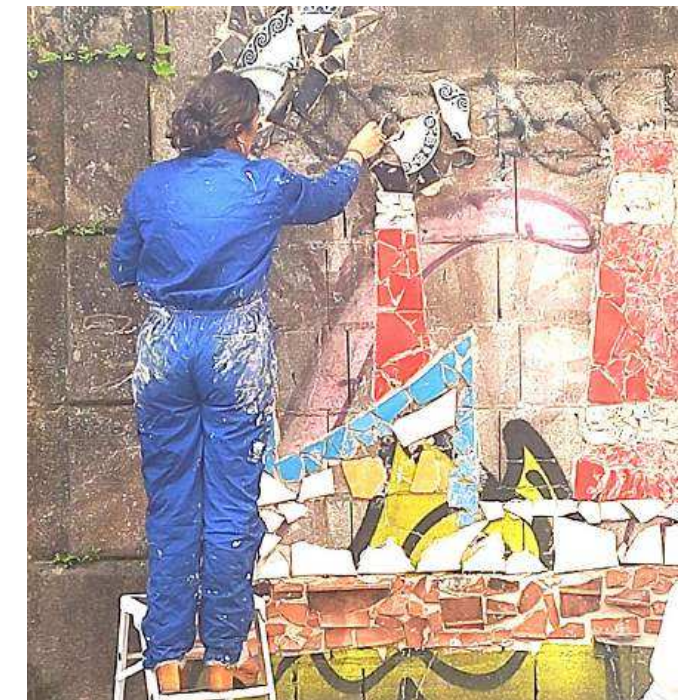
Con estas características, con este acollemento e participación, resúltame difícil atopar, seguro que o hai, algo similar, cando menos aquí en Galicia. Sen embargo a súa difusión e interese limitábase practicamente a Redondela. Aínda que hai algúns medios de prensa que todos os anos son fieis ao ArteLixo, os chamados alternativos ou incluso libres non logran entender a beleza deste certame. É algo contradictorio que nin tan sequera se molesten en facerse eco dunha pequena nota de prensa, mentres cobren outros eventos onde exclusivamente ofertase mercancía ou outros, que aínda que conservan certos residuos da estética da vida, teñen un carácter marcadamente endogámico ou marxinal.

Nesta ocasión o colectivo organizador non tivo dúbida en propoñer, coma sempre cunha profunda natureza reivindicativa, a reflexión sobre a macrocelulosa ALTRI. Como todos os anos apareceron obras con todo tipo de temáticas, motivos ou reivindicacións atendendo a idiosincrasia libre da mostra, pero Redondela desbordou de rexeitamento a ALTRI. Curiosamente, só soubo miralo a Cadena Ser que nun titular do seu programa *La Ventana Metropolitana de Radio Vigo* proclamaba que “Redondela se transforma en el epicentro de la protesta artística contra Altri”.

A que si tivo visión foi a Consellería de Educación da Xunta de Galicia. O luns 7 de abril chegou



o rumor ao colectivo organizador de que a Consellería estaba reñindo aos coles por participar no ALTRILixo. O mesmo luns pola mañá o rumor foi confirmado polo profesorado ao Colectivo ArteLixo. Dos 15 coles e institutos, incluída a educación infantil existentes en Redondela, 12 participaban nesta edición do ALTRILixo xunto a algún máis da contorna. Nos días seguintes comezaron a correr mensaxes que denunciaban as represalias. CCOO e UGT denunciaron publicamente “coaccións encubertas”. O xoves 10, a Federación de ANPAS de Redondela emitía un comunicado onde consideraba “totalmente desproporcionado e inadmisíble o feito de que desde Dirección Territorial se solicitase á Inspección que cursase unha petición formal de información aos equipos directivos”. O Concello de Redondela sumouse tamén a estas críticas



e esixe á Consellería de Educación “o cese deste tipo de presións impropias dun sistema democrático”. Pola súa banda o BNG anuncia que levará o acontecido ao Parlamento de Galicia. O colectivo ArteLixo respondendo as preguntas de Radio Redondela explica que “O ArteLixo propón todos os anos un debate, unha reflexión, un análise dende unha perspectiva ecoloxista. Isto pode ser polémico xa que outras visións como a económica, a política etc., quedan desprazadas... Isto pode preocupar os intereses de alguén. Preocupou ao xefe territorial da Consellería de educación, César Ares, este ex-parlamentario do PP que ostenta o cargo de xefe territorial de educación dun xeito, ao parecer, vitalicio e que xa nos ten acostumados a estes abusos de poder. Nada novo na súa liña habitual... Sen embargo, direccións e profesorado non se deixaron amedrantar. Esta é unha actitude que nos enche de confianza na calidade do presente da educación pública”.

Larri

11 ABRIL, PONTEVEDRA: ROTEIRO-MANIFESTACIÓN

Palestina libre, do río ate o mar. Paremos o xenocidio!!!

Convocada por CGT y Pontevedra con Palestina, este viernes, 11 de abril, se celebró en Pontevedra el roteiro-manifestación previsto en solidaridad con el pueblo palestino y parar el genocidio. Más de cien personas, en un día desapacible y con lluvia, recorrieron las calles principales de la ciudad, con paradas informativas ante empresas e instituciones colaboradoras activas en el genocidio, régimen de apartheid y colonización sangrienta en Palestina. La marcha se detuvo ante locales principales de Banco de Santander, Viajes Carrefour, Banco BBVA, Burger King, Universidad-Casa das Campás (rectorado) y subdelegación del gobierno. Ante cada una ellas, se fue leyendo una carta de denuncia, especificando su criminal participación en los hechos y reiterando el llamamiento a un boicot ciudadano y a ejercer públicamente contra ellas un reproche activo.

Al final de la marcha, la organización cubrió la plaza con el nombre de Plaza de España, renombrándola como “Plaza de Palestina” y, en los jardines enfrente del edificio de la subdelegación del gobierno, plantó un olivo, como símbolo vivo de la resistencia palestina y de la solidaridad que todos le debemos.

El texto de la convocatoria decía:

DEL RÍO AL MAR, DE LA CUMBRE AL VALLE
¡DE PALESTINA AL MUNDO! ...
¡LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL VENCERÁ A
LOS GOBIERNOS! ¡PALESTINA VENCERÁ!

Desde octubre de 2023, asistimos al asesinato impune de más de 100.000 palestinos, a la devastación de Gaza y a la continuidad de la colonización homicida de toda Palestina. Todo ejecutado con la complicidad de las autoridades europeas y españolas, hasta lograr la impunidad de este colosal crimen.

Es necesario hacer todo lo posible para detener este horror. Este año, el 15 de mayo, se cumplen 77 anos de la co-

lonización sangrienta de Palestina y queda en la memoria indeleble de la humanidad la imagen de la Nakba (*Catástrofe*) de 1948, cuando el ejército israelita arrasó a sangre y fuego las aldeas palestinas, forzó la expulsión de sus tierras y hogares de más de 750.000 personas, de las que muchas, con sus descendentes malviven ahora repartidos en los Campos de Refugiados de Gaza, en la Cisjordania y Jerusalén ocupadas por el ejército y en los países limítrofes del Oriente Medio. Y aún allí los persiguen y matan sin piedad alguna, como vemos que ocurre ahora mismo.

CGT de Pontevedra y Pontevedra con Palestina acordamos la convocatoria de un ROTEIRO - MANIFESTACIÓN este día 11 de abril, que salió de la plaza de la Peregrina, hasta la subdelegación del gobierno, con paradas y actos informativos ante cinco entidades y empresas que colaboran y se lucran con el genocidio del pueblo palestino. Unas de ellas, participando en el comercio, suministro y financiación de compra-venta de material militar a Israel, que está siendo utilizado en Gaza, Cisjordania, Líbano y Altos de Golán sirio. Otras, participando y colaborando en infraestructuras, equipamientos y asentamientos coloniales israelitas, instaladas ilegalmente en tierras palestinas ocupadas militarmente. Otras colaborando y participando en proyectos de investigación conjuntos con organizaciones y entidades sionistas.

Ni debemos, ni podemos, ni aceptamos... y, mucho menos, nos resignamos sin enfrentamiento al horror desplegado por Israel y sus amigos. Terror que no busca otra cosa que la condena inmediata al hambre y a la muerte a dos millones y medio de personas indefensas en Gaza y más adelante borrar del mapa a más de seis millones de refugiados palestinos, condenándolos a vagar sin ninguna esperanza, sin hogar, sin tierras, sin aire libre que respirar, sin el derecho de retorno reconocido en la Carta Magna da ONU, ya convertida en “papel de estraza”

**¡Paremos el genocidio del pueblo palestino!
¡No en nuestro nombre, ni con nuestro consentimiento!:
¡Acabemos con la complicidad de los gobiernos y
empresas europeas con Israel!**

Pontevedra con Palestina
CGT Pontevedra



MILES DE PERSONAS EXIGEN LA LIBERTAD PARA LOS “SEIS DE ZARAGOZA”

Convocadas por la Plataforma Libertad 6 de Zaragoza, este sábado, 12 abril, una manifestación, que reunió a miles de personas en el centro de Zaragoza, ha reivindicado la libertad para los cuatro jóvenes hoy encarcelados (otros dos de los acusados, por ser menores de edad, han sido condenados a penas de multa), tras un juicio y sentencia amañadas.

Proclamando “Libertad para los seis de Zaragoza”, “Derogación de la Ley Mordaza” o “Ser antifascista no es un delito”, la movilización, ha comenzado a mediodía en la Glorieta Sasera de la capital aragonesa y ha concluido frente a la Delegación del Gobierno, con diversas intervenciones públicas. Culminaba así, la organización en las semanas anteriores de una serie de actividades por la libertad de los encarcelados, entre ellas un concierto solidario en el CSO La Fàbrica de Chocolate, una cadena humana entre la Delegación del Gobierno y la Audiencia Provincial, y la participación en la Marcha contra la macrocárcel de Zuera.

Los ‘6 DE ZARAGOZA’, víctimas del complot estatal contra los movimientos sociales

Los cuatro jóvenes que permanecen en prisión, dos de ellos desde hace casi un año, habían sido condenados por un tribunal que, como tantas otras veces, en vez de resolver con humanidad, racionalidad y respeto a la dignidad de los acusados, cumple con los intereses de un estado, una legislación y un gobierno, ahora y siempre, represores de toda demanda de libertad y justicia. En el manifiesto redactado por los organizadores y en la convocatoria, figuraba la exigencia de absolución de los encausados sin pruebas, la depuración de responsabilidades en los montajes policiales, y el respeto pleno al derecho a la protesta cívica y social. Incluso organizaciones como Amnistía Internacional (AI) han expresado su preocupación por este caso, apuntando a posibles vulneraciones de derechos y al aumento de la represión de la protesta social.

El propio desarrollo del proceso judicial puso de manifiesto, una vez más, la arbitrariedad punitiva del estado, ejecutada con dramática impunidad, a través de sus aparatos institucionales: legislativo (parlamento - Código Penal), ejecutivo (gobierno y administración) y judicial, por lo que, tal y como ha manifestado Pablo Rochela, el portavoz de la Plataforma ‘Libertad 6 de Zaragoza’, cabe responsabilizar directamente de esta agresión -dirigida tanto a los encausados como al conjunto de los movimientos sociales-, al presidente del gobierno, Pedro Sánchez, a la vicepresidenta Yolanda Díaz y a la ministra Pilar Alegría, así como al resto de parlamentarios que sostienen el gobierno.

‘Los seis de Zaragoza’ fueron condenados tres veces, en otras tantas sentencias en las que el testimonio de los policías que los detuvieron, pese a su parcialidad, contradicciones y desmesura, fue considerado como crucial

por los tribunales -Audiencia Provincial de Zaragoza, Superior de Justicia de Aragón y Tribunal Supremo -, dando por válida su acusación de desórdenes públicos, atentado a la autoridad y lesiones a policías.

El 17 de enero de 2019, unos 200 jóvenes acudieron a una manifestación en Zaragoza para protestar pacíficamente contra un mitin de Vox. Aquella concentración degeneró en una serie de disturbios y seis detenidos al azar en las inmediaciones de la universidad. La Audiencia Provincial pidió para ellos

una pena de seis años de cárcel, acusándolos sin pruebas de desórdenes públicos, atentado contra la autoridad e incluso lesiones a varios policías. El proceso judicial para los seis se alargó considerablemente hasta 2024, cuando el Tribunal Supremo, los condenó a cuatro años y nueve meses de prisión para cuatro de ellos, así como multas para los dos menores.

Durante la manifestación, Pablo Rochela, portavoz de la Plataforma Libertad 6 de Zaragoza, denunció la “injusticia” en el proceso judicial, señalando que la detención de los jóvenes se produjo de forma arbitraria tras la manifestación y que fueron condenados sin pruebas concluyentes. Rochela atribuye la responsabilidad de la situación a tres pilares: las fuerzas policiales, el poder judicial y el actual gobierno de coalición. “Solo se ha acreditado su participación en una protesta, por lo que estamos ante un caso de presos políticos”,

Fuente: Plataforma Libertad 6 Zaragoza

29Abril CGT Pontevedra: No marco das XI Xornadas Libertarias (25 abril - 1 de maio), organizadas pola CGT de Pontevedra baixo o lema “A solidariedade a nosa mellor arma”, o martes, 29 de abril, participarán representantes da Plataforma ‘Libertad 6 de Zaragoza’ na mesa redonda “Derogación da Lei Mordaza. Frente a represión: solidariedade!”. [Comité Local - CGT Pontevedra]

